

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Huaquillas a los 30 días del mes de Marzo del 2019, entra en sesión Ordinaria la Compañía COMERMUNSA S.A. conforme la convocatoria N° COMER-128-19, siendo las dieciocho hora de la tarde, se reúnen los accionistas de conformidad al Artículo 236 de la Ley de compañía, que faculta a la junta en conocer y aprobar los Estados Financieros anuales, así como los informe de Gerencia y Comisario.

RESUELVE

- 1.- Aprobar los Estados Financieros del Periodo Fiscal 2018
- 2.- Aprobar los Informes del Gerente
- 3.- Aprobar los Informes del Comisario
- 5.- Autorizar al Gerente de la Compañía, para que legalice las resoluciones de la Junta Universal de Socios.

Que leído en acuerdo con los informes financieros presentados para su validación y se certifica que el acta es fiel copia del original que reposa en los archivos de la Empresa, y se procede a la firma de los accionistas y representante legal de la


SR. SANTOS M. RUEDA RUEDA
C.C: 070212037-4
GERENTE GENERAL




SR. JOSE C. ROGEL JARAMILLO
C.C.070185278-2
PRESIDENTE